



Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2025

Excelentísimo señor  
**JOHN McNAMARA**  
Encargado de Negocios  
**Embajada de los Estados Unidos de América en Colombia**  
Ciudad

Asunto: Llamado al respeto de la soberanía y al fortalecimiento de la cooperación bilateral entre Colombia y los Estados Unidos

Excelentísimo señor Embajador:

Reciba un cordial y respetuoso saludo en nombre de los honorables Representantes a la Cámara de la República de Colombia que suscriben la presente.

Hay palabras que cruzan fronteras con el peso de un eco inquietante. Las recientes declaraciones del expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en las que afirmó que "cualquier país que trafique drogas hacia Estados Unidos está sujeto a ataques" y mencionó directamente a Colombia señalando la existencia de "fábricas enteras", despiertan una comprensible preocupación institucional sobre la soberanía de nuestro país.

Desde el Congreso de la República, y de manera particular desde la Cámara de Representantes, deseamos manifestar de forma respetuosa nuestra preocupación frente a cualquier referencia a eventuales intervenciones militares en territorio colombiano, por cuanto tales manifestaciones resultan contrarias al principio de soberanía nacional, al derecho internacional y a los postulados que han orientado históricamente la relación de cooperación entre nuestras naciones.

Colombia y los Estados Unidos han tejido, a lo largo de décadas, una relación que ha resistido tormentas y ha construido puentes. Una relación sostenida en la cooperación, el diálogo, la confianza y la corresponsabilidad, especialmente en la lucha contra el narcotráfico y las economías ilícitas. La Cámara de Representantes valora profundamente ese vínculo, así como el apoyo que los Estados Unidos han brindado en la lucha contra el crimen transnacional y en el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas.

Justamente por la importancia de esa relación estratégica, es necesario recordar, con serenidad y claridad, que la soberanía nacional no es una idea abstracta: es un principio vivo, innegociable, que marca el límite del respeto entre las naciones. Ninguna circunstancia puede abrir espacio a interpretaciones que sugieran acciones militares o intervenciones unilaterales sobre territorio colombiano. La lucha contra las drogas, compleja y dolorosa, no pertenece a un solo país: es un desafío global y una responsabilidad compartida que exige cooperación leal, respeto profundo y estrategias integrales.

Colombia sabe cómo luchar contra las drogas. Nuestras Fuerzas Armadas y de Policía enfrentan este flagelo todos los días con resultados palpables, en medio de enormes sacrificios humanos.



Hemos sido los colombianos quienes hemos puesto la mayor cuota de muertes y víctimas en esta lucha: líderes políticos, campesinos, pueblos indígenas, comunidades negras, así como miles de hombres y mujeres humildes de nuestra nación. Son nuestros pobres y nuestros héroes de la Patria quienes más han sufrido las consecuencias de este conflicto, lo que refuerza nuestro compromiso indeclinable con una salida conjunta, respetuosa y soberana a esta problemática.

Por ello, de manera respetuosa pero firme, instamos a que cesen este tipo de declaraciones que puedan afectar la confianza, la estabilidad diplomática y la cooperación estratégica entre ambos Estados, y que abren la puerta a interpretaciones que lesionan la soberanía de Colombia y los principios de solución pacífica de las controversias.

Asimismo, reiteramos nuestro llamado a fortalecer una relación bilateral armónica, basada en la cooperación, el diálogo permanente y el respeto recíproco, como el camino idóneo para enfrentar de manera eficaz los desafíos comunes en materia de seguridad, drogas, desarrollo y derechos humanos.

En ese sentido, la Cámara de Representantes reafirma:

Primero: Que Colombia es y seguirá siendo un aliado histórico y confiable de los Estados Unidos.

Segundo: Que la lucha contra las drogas no admite atajos militares, sino soluciones coordinadas, integrales y respetuosas del derecho internacional.

Tercero: Que nuestra soberanía es plena y constituye el alma jurídica y moral de nuestra Nación.

Desde el Poder Legislativo colombiano, y en especial desde la Cámara de Representantes, manifestamos nuestra plena disposición para contribuir activamente a esta causa, tender puentes de entendimiento institucional y facilitar escenarios de cooperación, reconociendo que se trata de una problemática global que nos compete a todos y cuya solución exige esfuerzos conjuntos.

Agradecemos su atención y reiteramos nuestra voluntad de continuar trabajando por el fortalecimiento de las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos, en un marco de respeto, cooperación y corresponsabilidad, confiando en que la amistad entre nuestras naciones continúe guiándose por el diálogo prudente, la madurez diplomática y el entendimiento recíproco.

Con sentimientos de la más alta consideración,

JULIAN DAVID LOPEZ TENORIO  
Presidente

JUAN SEBASTIAN GOMEZ GONZALEZ  
Primer Vicepresidente

Cristian Arevalo

DIGNIDAD Y COMPROMISO. Alejandro Garcia DANIEL CARVALHO MEJIA

Segundo Vicepresidente

\* Gabriel E. Parrado J.  
Rep. Caimara - Meta

Erika Sanchez  
Futandef

A. O. COELHO  
LIBDAD - COMUNES

David Raceró

Alfredo Mondragón

Susana Gómez C.

Dorina Hernández Palomino  
Rep. P.H. POLO

Alexandra Vásquez O.

Cristina

S. Cristóbal Calcedo

Maria del Mar P.

Federica del Mar Piceno

~~Paula~~  
martha Alfonso

~~Josefa~~  
Norman Sandoval.

Gloria  
Hercilio de la Torre

Pailllassallisi  
Internacional.

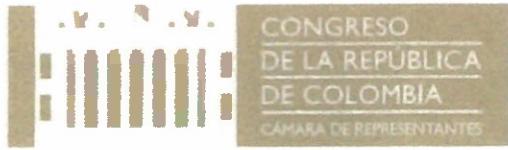
Gildardo Silva

Erick Velasco

Jorge Bustos

Kamora Hoyte

Oscar Jerez  
Cristobal  
Oscar Jerez



~~Santiago Osorio Gaviria~~  
~~Orlando Castillo~~  
~~J.P.~~  
Pedro Baracatoo

Santiago Osorio Gaviria  
~~Santiago Osorio Gaviria~~